

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

- 1445** *Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se modifica la Resolución de 17 de diciembre de 2024 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la que se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de las ayudas de minimis para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU*

Hechos

1. El 17 de diciembre de 2024, el consejero de Turismo, Cultura y Deportes dictó la Resolución por la que se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de las ayudas *de minimis* para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU (BOIB núm. 166, de 19 de diciembre).
2. El 2 de febrero de 2025, el consejero de Turismo, Cultura y Deportes dictó la Resolución por la que se modifica la convocatoria de ayudas *de minimis* para la concesión de subvenciones para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU (BOIB núm. 17, de 6 de febrero). Concretamente, mediante esta Resolución se modifiquen los apartados 12 y 13 de la convocatoria ampliando el plazo de ejecución de las actuaciones hasta el 31 de mayo de 2025 y el plazo de justificación de la ayuda hasta el 30 de junio de 2025.
3. El 6 de febrero de 2025, el consejero de Turismo, Cultura y Deportes dictó la Resolución por la que se modifiquen las resoluciones de 5 y 17 de diciembre de 2024 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por las que se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de las ayudas *de minimis* para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU (BOIB núm. 19, de 11 de febrero). Concretamente, mediante esta Resolución, se modifican las resoluciones mencionadas en el sentido de ampliar el plazo de ejecución de las actuaciones hasta el 31 de mayo de 2025 y el plazo de justificación de la ayuda hasta el 30 de junio de 2025.
4. El 7 de febrero de 2025, el consejero de Turismo, Cultura y Deportes dictó la Resolución por la que se estima parcialmente el recurso potestativo de reposición interpuesto por la sociedad Tanca LLarga, SL, contra la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, por la que se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de las ayudas de minimis para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con Next Generation EU. Esta estimación parcial supone incrementar el importe de la subvención concedida en 3.717,76 euros (5.311,08 x 70%, de acuerdo con el apartado 7 de la convocatoria) correspondiendo a la actuación «Gestión del ciclo de la agua» en relación con el expediente TUR_AJDEF2_48/2024, hecho que supone pasar de un importe concedido de 15.744,58 euros a 19.462,34 euros.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el Reglamento de esta, aprobado por el real decreto 887/2006, de 21 de julio.
2. El Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre.
3. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
4. La Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
5. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de desarrollo de determinados aspectos de la Ley de Finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
6. El Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el cual se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración pública y para la ejecución del PRTR.
7. La Ley 4/2021, de 17 de diciembre, de medidas extraordinarias y urgentes para ejecutar las actuaciones y los proyectos que se tienen que financiar con fondos europeos en el marco del PRTR.
8. La Resolución de 5 de enero de 2024, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 29 de diciembre de 2023, por el cual se amplía el reparto territorial de crédito, con cargo al presupuesto de 2023, previsto en el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 29 de marzo de 2022 de la línea de financiación para proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas del PRTR.
9. El Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la Presidenta de las Illes Balears, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
10. La Orden 31/2024 de 14 de agosto de 2024 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes por la cual se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de las ayudas *de minimis* para la concesión de subvenciones para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del PRTR financiado por la Unión Europea Next Generation EU.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Modificar la Resolución de 17 de diciembre de 2024 por la que se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de les ayudas *de minimis* para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU, en el sentido siguiente:

Donde dice:

2. Autorizar y disponer un gasto global de 1.733.544,06 € a favor de las personas que figuren en el anexo y por los importes individuales que se indican, con cargo a la partida presupuestaria 12201/G/751C01/77000/00/MR053 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para a el año 2025 o la que la pueda sustituir.

Ha de decir:

2. Autorizar y disponer un gasto global de 1.737.261,82 € a favor de las personas que figuren en el anexo y por los importes individuales que se indican, con cargo a la partida presupuestaria 12201/G/751C01/77000/00/MR053 de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para a el año 2025 o la que la pueda sustituir.

2. Modificar el presupuesto de la actuación subvencionable y el importe de la ayuda concedida a Tanca Llarga, SL, expediente TUR_AJDEF2_48/2024, del Anexo de la Resolución de 17 de diciembre de 2024 por la se conceden subvenciones en el marco de la convocatoria de les ayudas *de minimis* para financiar proyectos de mejora de la eficiencia energética y la economía circular en establecimientos turísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea Next Generation EU, teniendo como definitivo el Anexo de esta Resolución.

3. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (13 de febrero de 2025)

El consejero de Turismo, Cultura y Deportes

Jaime Bauzá Mayol



ANEXO
Personas beneficiarias

Núm. de orden de prelación	Número de expediente	NIF solicitante	Solicitante	Nombre del establecimiento	Actuación	Presupuesto de la actuación solicitado (€)	Presupuesto de la actuación subvencionable (€)	Importe de la ayuda solicitada (€)	Importe de la ayuda concedida (€)
13	TUR_AJDEF2_15/2024	B07265259	EXPLOTACIONES PLAYASMORE, S.L.	HOTEL MORÉ	Mejora de La eficiencia energética del Hotel Moré mediante la ampliación de la planta solar fotovoltaica, la sustitución de una caldera de ayuda por otra más eficiente, cambio de algunos terminales de climatización obsoletos, mejora de los cerramientos y la Iluminación de todas las zonas comunes. También incluye mejoras en cuanto a la gestión de residuos, digitalización y control de los principales sistemas del inmueble y la consecuente concienciación de los clientes Y personal de mantenimiento	363.678,02	363.678,02	253.591,70	253.591,70
14	TUR_AJDEF2_17/2024	***2296**	*****	ES PUJOL	AISLAMIENTO térmico Mediante la sustitución de cerramientos y ahorro energético con electrodomésticos eficientes.	7.294,05	7.294,05	5.105,84	5.105,84
15	TUR_AJDEF2_18/2024	B86213378	HIPERION HOTEL GROUP, S.L.	HOTEL JABEQUE BLUE	Reforma general y mejora de instalaciones de climatización y Aislamiento	1.246.690,25	1.246.690,25	300.000,00	219.824,66
16	TUR_AJDEF2_19/2024	B07150857	BELLVEURE, S.L.	TOMIR PORTALS SUITES	Monitorización continua del consumo eléctrico, hídrico y de gas	3.786,67	3.786,67	2.650,66	2.650,66
17	TUR_AJDEF2_20/2024	B57123994	BIMONT BALEAR GESTION, S.L.	OLA CALA D'OR	Monitorización continua del consumo eléctrico, hídrico y de gas	2.441,74	2.441,74	1.709,21	1.709,21
18	TUR_AJDEF2_21/2024	B07633803	CLUB SON XORIGUER, S.L.	HOTEL PRINCESA PLAYA	Instalación de centros de gestión de residuos exterior. Instalación iluminación exterior bajo consumo. Instalación 2 puertas automáticas.	38.965,29	38.965,29	27.275,70	27.275,70
19	TUR_AJDEF2_22/2024	B57891285	INVERSIONS SON CARRIÓ, S.L.	HOTEL GRAN SAGITARIO	Instalación de centros de gestión de residuos exterior. Instalación cortinas De aire interior hotel. Instalación de 2 puertas automáticas	22.872,34	22.872,34	16.010,64	16.010,64
20	TUR_AJDEF2_23/2024	B07850985	IMAGEN TURISTICA, S.L.	APARTAMENTOS MENORCAMAR	Instalación de centros de gestión de residuos exterior	7.272,70	7.272,70	5.090,89	5.090,89
21	TUR_AJDEF2_24/2024	B09874736	SC HOTEL Y EVENTS, S.L.	SON COSMET HOTEL RURAL	Sustitución de acumuladores de agua de gas propano por dos acumuladores de aerotermia	3.860,00	3.860,00	2.702,00 €	2.702,00 €
22	TUR_AJDEF2_25/2024	B07132061	MASIN MENORCA, S.L.	SUNSET SON BOU	Instalación de paneles fotovoltaicos	12.013,78	11.383,78	8.409,65	7.968,65
23	TUR_AJDEF2_27/2024	B57346447	SA FRANQUESA NOVA, S.L.	SA FRANQUESA NOVA PETIT HOTEL	INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS Y MÁQUINA DE AEROTERMIA	167.010,06	156.209,10	138.359,34	109.346,37

Núm. de orden de prelación	Número de expediente	NIF solicitante	Solicitante	Nombre del establecimiento	Actuación	Presupuesto de la actuación solicitado (€)	Presupuesto de la actuación subvencionable (€)	Importe de la ayuda solicitada (€)	Importe de la ayuda concedida (€)
24	TUR_AJDEF2_28/2024	B07655921	HOTEL VILLA MIEL, S.L.	HOTEL VILLA MIEL	Hotel Villa Miel Sostenible	81.014,58	68.973,83	56.710,21	48.281,68
25	TUR_AJDEF2_29/2024	***7000**	*****	L'HORT DE CAN LLOBERA	MEJORAS en las instalaciones y equipos	11.596,96	11.058,15	8.117,87	7.740,71
26	TUR_AJDEF2_30/2024	B07137250	URBAN PALLADIUM, S.L.	HOTEL PALLADIUM	Plan de gestión de residuos y prevención del desperdicio alimentario	3.800,00	3.800,00	2.660,00	2.660,00
27	TUR_AJDEF2_32/2024	A07022254	PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S.A.	AGUAMARINA I	CLIMA Y ACS	206.111,47	206.111,47	124.370,61	124.370,61
28	TUR_AJDEF2_33/2024	A07022254	PROMOTORA MENORQUINA DE TURISMO, S.A.	AGUAMARINA II	CLIMA Y ACS	206.111,47	206.111,47	124.370,61	113.950,29
29	TUR_AJDEF2_34/2024	A08550006	ARENAL D'EN CASTELL S.A.	RESTAURANTE S'ARENAL VIVA LA PEPA	Sustitución de BOTELLAS de plástico para vidrio reciclado	1.843,80	1.843,80	1.290,66	1.290,66
30	TUR_AJDEF2_35/2024	B07991359	COVA DES MESTRAL, S.L.	ES CALO	Inst. fotovoltaica de 4 KW para mejorar la eficiencia energética para el alquiler vacacional	5.945,64	5.545,64	4.161,95	3.881,95
31	TUR_AJDEF2_36/2024	B57656688	COUNTRY CLUB SON CLARET, S.L.	HOTEL CASTELL SON CLARET	INSTALACIÓN DE CONTADORES SENSORIZADOS DE AGUA Y ELECTRICIDAD Y SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN INTEGRADO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL HOTEL CASTELL SON CLARET	43.328,25	43.328,25	30.329,78	30.329,78
32	TUR_AJDEF2_37/2024	B16629966	FINCA CAN SALAS, S.L.	FINCA CAN SALAS	Mejoras en cerramientos, aislamiento térmico y eficiencia energética en varias zonas del establecimiento, así como mejoras en la captación y aprovechamiento del agua de lluvia Para uso no potable	58.675,99	58.515,72	41.073,19	40.961,00
33	TUR_AJDEF2_38/2024	B07157274	RISUR, S.L.	ES PINARÓ	SISTEMA FOTOVOLTAICO DE ES PINARÓ	15.116,12	14.592,37	10.581,28	10.214,66
34	TUR_AJDEF2_40/2024	B07599996	HOTELES MOLL, S.L.	HOTEL BEACH CLUB FONT DE SA CALA	INSTALACIÓN DE BOMBA DE CALOR POLIVALENTE y BOMBAS DE CALOR DE ALTA TEMPERATURA, CON SISTEMA DE MONITORIZACIÓN INTEGRADO, PARA LA DESCARBONIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS E Y F DEL HOTEL	398.133,13	398.133,13	278.693,19	255.234,42
35	TUR_AJDEF2_41/2024	B07772650	SAGITARIO PLAYA, S.L.	HOTEL SAGITARIO PLAYA	Instalación de centros de gestión de residuos exterior. Instalación iluminación exterior bajo consumo. Instalación 1 puerta automática.	22.030,20	22.030,20	15.421,14	15.421,14

Núm. de orden de prelación	Número de expediente	NIF solicitante	Solicitante	Nombre del establecimiento	Actuación	Presupuesto de la actuación solicitado (€)	Presupuesto de la actuación subvencionable (€)	Importe de la ayuda solicitada (€)	Importe de la ayuda concedida (€)
36	TUR_AJDEF2_42/2024	B70806229	HOTEL BELLAVISTA MALLORCA, S.L.	HOTEL BELLAVISTA	MEJORAS EN INSTALACIONES Y EQUIPOS EN EL HOTEL BELLAVISTA	161.443,23	161.443,23	113.010,26	113.010,26
37	TUR_AJDEF2_43/2024	***3569**	*****	CAN GUILLO	Instalación solar fotovoltaica en Pollença	15.030,35	15.030,35	10.521,24	10.521,24
38	TUR_AJDEF2_44/2024	***6834**	*****	CASA LUISA	Inst.fotovoltaica de 4 KW para mejorar la eficiencia energética para el alquiler vacacional	5.990,96	5.590,96	4.193,67	3.913,67
39	TUR_AJDEF2_46/2024	B09681404	ROSA Y GINGER, S.L.	FINCA SA CANOVETA	Instalación fotovoltaica de 10 KW , para mejorar la eficiencia energética para el alquiler vacacional	12.359,97	11.759,97	8.651,98	8.231,98
40	TUR_AJDEF2_47/2024	***8514**	*****	SA CASETA S'ERA VELLA	Instalación de paneles solares y sustitución de elementos eléctricos por otros de bajo consumo	16.381,57	16.381,50	11.782,05	11.467,05
41	TUR_AJDEF2_48/2024	B57509630	TANCA LLARGA, S.L.	SA BOLEDA	Gestión del ciclo del agua; Optimización del ciclo de producción de agua caliente sanitaria; almacenaje adicional de energía eléctrica renovable (batería); Gestión domótica piscina alojamiento "Es Figueras"	39.894,72	27.803,34	27.926,30	19.462,34
42	TUR_AJDEF2_49/2024	****2395*	*****	NA PENYAL 7	Instalación fotovoltaica de 10 KW en cubierta para la mejora de eficiencia energética para alquiler vacacional	14.422,10	13.772,10	10.095,47	9.640,47
43	TUR_AJDEF2_52/2024	***5006**	*****	CAN TEM	Renovación/sustitución de las instalaciones que componen todo el sistema de aerotermia instalado hace 14 años	26.151,00	26.151,00	18.305,70	18.305,70
44	TUR_AJDEF2_53/2024	B44842508	GESTHOT BERCA 23, S.L.U.	HOTEL BALEAR	INSTALACIÓN de aislamiento TÉRMICO en las ventanas del HOTEL	6.301,70	6.301,70	4.411,19	4.411,19
45	TUR_AJDEF2_54/2024	A07020514	NA TACONERA HOTEL, S.A.	HOTEL NA TACONERA SPORT & RELAX	Sustitución de carpintería exteriores en habitaciones	148.826,00	148.826,00	104.178,20	104.178,20
46	TUR_AJDEF2_55/2024	B10741817	LAS DUNAS MARUGAL, S.L.	HOTEL DUNAS DE FORMENTERA	Instalación fotovoltaica sobre las Cubiertas de los edificios que constituyen el hotel	32.936,36	32.036,36	23.055,45	22.110,45
47	TUR_AJDEF2_57/2024	B07735525	CONSTRUCCIONS 1900 DE MENORCA, S.L.	VILLA TIN 1	Instalación de sensores para reducir el consumo energético y la instalación de cortinas (estores) para reducir el efecto solar y poder tener mejor rendimiento energético	6.182,70 €	6.182,70 €	4.327,89 €	4.327,89 €
48	TUR_AJDEF2_58/2024	B07735525	CONSTRUCCIONS 1900 DE MENORCA, S.L.	VILLA TIN 2	Instalación de sensores para reducir el consumo energético y la instalación de cortinas (estores) para reducir el efecto solar y poder tener mejor rendimiento energético	6.182,70 €	6.182,70 €	4.327,89 €	4.327,89 €

Núm. de orden de prelación	Número de expediente	NIF solicitante	Solicitante	Nombre del establecimiento	Actuación	Presupuesto de la actuación solicitado (€)	Presupuesto de la actuación subvencionable (€)	Importe de la ayuda solicitada (€)	Importe de la ayuda concedida (€)
49	TUR_AJDEF2_59/2024	B07735525	CONSTRUCCIONS 1900 DE MENORCA, S.L.	VILLA TIN 3	Instalación de sensores para reducir el consumo energético y la instalación de cortinas (estores) para reducir el efecto solar y poder tener mejor rendimiento energético	6.182,70 €	6.182,70 €	4.327,89 €	4.327,89 €
50	TUR_ADJEF2_60/2024	***5307**	*****	CA'N MOLINER	Eficiencia Ca'n Moliner	28.098,76	25.818,76	23.799,65	18.073,13
51	TUR_ADJEF2_62/2024	B57450041	COSESICASES, S.L.	SA PLATJA	Instalación fotovoltaica en la cubierta de 4KW	5.338,19	4.568,19	3.736,73	3.197,73
52	TUR_ADJEF2_64/2024	***6689**	*****	ES MOLI DE SON MAIOL	INSTALACIONES DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE 15,4 KWP CONECTADA A RED CON BATERIAS 62,1 KWH DE CAPACIDAD, SOBRE MARQUESINAS E INTERVENCIONES EN TERMINALES DE CLIMATIZACIÓN EFICIENTE	63.806,66	63.156,66	44.664,66	44.209,66
53	TUR_ADJEF2_65/2024	B57727448	BALEARIA GUEST, S.L.	VILLA CALA PADRÍ	Incorporación de baterías en la instalación fotovoltaica para la mejora de la eficiencia energética para alquiler vacacional	7.977,75	7.977,75	5.584,42	5.584,42
54	TUR_ADJEF2_67/2024	B57525388	EIDENAI, S.L.	RAM DE MAR	Incorporación de baterías en la instalación fotovoltaica para la mejora de la eficiencia energética para alquiler vacacional	7.977,75	7.977,75	5.584,42	5.584,42
55	TUR_ADJEF2_68/2024	***6066*	*****	EL OLIVO	Instalación de placas solarEs sobre la cubierta de una vivienda unifamiliar	8.834,71	8.034,71	6.184,30	5.624,30
56	TUR_ADJEF2_69/2024	B57525388	EIDENAI, S.L.	SA ROTA	Incorporación de baterías en la instalación fotovoltaica para la mejora de la eficiencia energética para alquiler vacacional	7.977,75	7.877,75	5.584,42	5.514,42
57	TUR_ADJEF2_70/2024	***6637*	*****	VILLA ITACA	Instalación de placas solares sobre la cubierta de una vivienda unifamiliar	8.834,71	8.034,71	6.184,30	5.624,30
									1.737.261,82